



Colegio Santa Elena
c/ Luis de Requeséns 18
28590 Villarejo de Salvanes
Madrid
Tfno. 91 874 40 43
Código de centro 28025646



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"

Normas generales del centro para Secundaria

ASISTENCIA

1. Las clases comienzan a las 8:30, momento en el cual todos los alumnos deberán estar dentro del aula para realizar la oración matinal. Hasta las 8:40 se considerará retraso y a partir de esa hora será ausencia.
2. Es imprescindible la puntualidad tanto al entrar como al subir del recreo. La puntualidad es responsabilidad del alumno por lo que los retrasos podrán sancionarse según la Normativa de Convivencia de la Comunidad de Madrid.
3. En caso de enfermedad o ausencia justificada es necesario que los padres o tutores legales lo comuniquen.
4. Las salidas o entradas fuera de horario (médico, renovación DNI, etc) se realizarán preferentemente en los cambios de clase: 9:25 / 10:20 / 11:15 / 11:45 / 12:40 / 13:35. Los padres tienen que venir a recogerlos y firmar en Secretaría para que puedan salir del colegio. Es necesario avisar por agenda para que el alumno pueda salir de clase.
5. Se iniciará el protocolo de absentismo escolar a aquellos alumnos que presenten 5 faltas no justificadas o 10 justificadas.
6. La entrada de alumnos de Secundaria se realiza por la puerta principal; y la salida por la puerta corredera de la campana.
7. Sólo se podrá utilizar la escalera situada frente al salón de actos.

MATERIAL

8. Cada alumno debe traer su propio material marcado con su nombre y debe hacerse responsable de él. En ciertas asignaturas (Plástica, Tecnología, Ed. Física, etc), la falta de material podría suponer no superar la asignatura.
9. Es OBLIGATORIO el uso de la agenda escolar: apuntar tareas diarias, entrega de trabajos y exámenes, para poder organizar óptimamente el tiempo de estudio.
10. Es necesario usar un ARCHIVADOR, con una separación por asignatura, que esté limpio, ordenado y bien organizado.
11. Las botellas de agua, si se traen, deben estar marcadas y guardadas. Para beber agua en clase, el alumno debe pedir permiso al profesor. No se puede ir al baño a rellenar las botellas de agua. Por seguridad, las botellas no pueden usarse en el aula de informática.

12. Cada alumno deberá traer su propio paquete de pañuelos y objetos de higiene personal.
13. A las 14:30 horas todos los pupitres tienen que quedar colocados, vacíos y las sillas subidas.

ORGANIZACIÓN EN EL AULA

14. Los sitios en el aula los asigna el tutor. Ningún alumno se mueve ni se cambia de sitio sin permiso del profesor. Cada profesor decide dónde se sienta cada alumno en su hora. En caso de que un profesor realice un cambio, dicho cambio no aplicará a las siguientes horas.
15. En los cambios de hora se debe mantener el orden, evitando acumularse en la puerta.
16. Cuando haya desdobles o cambios de aula, los alumnos no se levantan del sitio, sino que esperan sentados en el aula hasta que llegue el profesor que les acompañará al aula correspondiente.
17. Los objetos que hay sobre la mesa del profesor no se tocan sin permiso previo.
18. Ningún alumno abre ni cierra las ventanas ni radiadores sin permiso del profesor.

RESPETO

19. Es imprescindible que los alumnos muestren respeto, tanto por ellos mismos como por el resto de la comunidad educativa, evitando especialmente la discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo o por cualquier otra circunstancia personal o social.
20. El material se usa, no se malgasta ni se estropea adrede. Igualmente, los alumnos deben ser respetuosos con las instalaciones: baños, pupitres, paredes, etc. Hay que cuidar la limpieza y el orden y evitar hacer un mal uso de las instalaciones o del material propio o ajeno. Cualquier desperfecto debe ser comunicado al tutor o profesor lo antes posible.
21. El mal uso de las instalaciones que desemboque en una avería, rotura o deterioro del material o las instalaciones del centro lleva consigo una sanción que implicará la reposición/pago de los daños.
22. En clase se debe mantener una actitud que facilite el estudio y el aprovechamiento del tiempo.
23. Se debe cuidar la higiene personal para una mejor convivencia.

EXÁMENES Y TAREAS

24. Si un alumno no puede presentarse a un examen, tendrá que justificar por escrito la ausencia al tutor y al profesor correspondiente. En caso de repetirlo, lo realizará cuando el profesor lo considere oportuno, pudiendo ser en la hora de otra asignatura a lo largo de esa jornada.
25. Si un alumno no entrega un trabajo en su fecha por causa no justificada a juicio del profesor, lo podrá entregar al día siguiente de forma excepcional, pero solamente

contará con el 50% de la nota. Si al día siguiente no se tiene clase de esa asignatura se busca al profesor correspondiente. Los alumnos son los responsables de buscar al profesor. Si la ausencia es programada (cita médica, DNI...) se deberá adelantar la entrega.

26. Si un alumno copia en un examen, se le evaluará con un 0. Si se le sorprende con el móvil durante el examen se asumirá que estaba copiando, obtendrá un 0 y tendrá su sanción correspondiente por uso inadecuado del móvil.
27. En caso de que un alumno entregue un examen en blanco o prácticamente en blanco, el profesor lo comunicará a los padres o tutores legales.
28. Se baja 0,1 puntos por cada falta de ortografía hasta un máximo de 2 puntos. También se baja por tachones y mala presentación.
29. Solo se trabajará con bolígrafo azul (oscuro) o negro. No se corregirán los ejercicios de exámenes realizados a lápiz. Tampoco se permitirá el uso de tìpex o bolígrafos borrables.
30. Los trabajos deben estar bien presentados. Los no adecuadamente presentados no se recogerán.

INDUMENTARIA

31. Los alumnos utilizarán el chándal del colegio los días que tienen Educación Física.
32. Cuando no usen el chándal del colegio, deberán utilizar una indumentaria DECOROSA. Las camisetas de los equipos de fútbol/baloncesto están prohibidas. Escotes, gorras, largos inadecuados de faldas y pantalones, bañadores, prendas que permitan ver la ropa interior no se consideran adecuadas. El incumplimiento de esta norma conllevará una sanción.

PROBLEMAS MÉDICOS Y USO DE MEDICAMENTOS

33. Cualquier problema médico deberá justificarse documentalmente.
34. Los medicamentos están prohibidos. Si algún alumno necesita tomar un medicamento de forma habitual, tiene que entregar un informe médico al tutor.
35. Los alumnos con alergias, asma, o cualquier problema crónico deben traer copia del informe médico que lo acredite, que será guardado en el expediente del alumno.
36. En caso de tener que usar un medicamento de manera circunstancial, deben avisar a través de la agenda o por correo, indicando la fecha y hora en la que el alumno necesita tomar el medicamento. El profesor firmará a qué hora se ha tomado el medicamento. Deben traer solo la pastilla que se deban tomar en su envase original.
37. Los alumnos con enfermedades y lesiones temporales que impidan la realización de Educación Física deben informar al tutor y traer por vía telemática al profesor de Ed. Física la justificación médica lo más detallada posible de lo que puede o no hacer.

SOBRE GOOGLE CLASSROOM

38. La única cuenta de correo válida para acceder a Classroom y comunicarse con el colegio es la cuenta @colegiosantaelena.es. Si se utiliza otra cuenta, el sistema no permitirá el acceso.
39. En las fotos de los perfiles de los alumnos (Classroom) debe aparecer su cara (similar a una foto para el DNI), o bien, no poner ninguna foto.
40. Se recomienda instalar Classroom en el móvil con las notificaciones activadas.
41. No se recomienda el doble factor de autenticidad para la cuenta del colegio, ya que los alumnos necesitan utilizar dicha cuenta en los ordenadores del colegio.

RESPONSABILIDAD

42. En los libros de préstamo (programa ACCEDE) no se escribe nada, ni en lápiz. Si se escribe algo en un libro, aunque no sea del programa ACCEDE, el alumno no podrá acogerse al programa el próximo curso, ya que deberá entregar los libros del curso anterior en perfecto estado.
43. No se recogerán objetos que el alumno haya olvidado en casa traídos por otra persona (por ejemplo, un familiar), ni en los recreos, ni en el horario escolar, ni en secretaría.
44. No está permitido salir del aula sin permiso del profesor. Tampoco en los cambios de clase.
45. Se acudirá al baño durante los recreos, ya que no está permitido el resto del tiempo. En caso de urgencia se pedirá permiso al profesor, quien decidirá si es el momento oportuno. Se evitará salir a los baños en los cambios de hora. Si se tuviese algún problema médico se debe comunicar. En cualquier caso, los alumnos solo podrán ir al baño de uno en uno.
46. Durante los recreos los alumnos permanecerán en el patio. No está permitido el acceso a ningún edificio sin la autorización de un profesor.
47. En el recreo todos los alumnos saldrán al patio y volverán a clase a la vez. Durante el recreo se debe permanecer en el patio. Si hay que hacer alguna gestión en Secretaría se pedirá permiso al profesor.
48. No está permitido comer dentro del edificio, por lo que el bocadillo no se puede abrir hasta que no estemos en el patio. Debemos colaborar para que el centro se mantenga limpio.
49. Los alumnos deben entregar el resguardo de las calificaciones de evaluación debidamente firmado por los padres, al tutor, antes de tres días desde su entrega.
50. Los alumnos no podrán tener encendidos los teléfonos móviles u otros dispositivos electrónicos sin permiso del profesor.